



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0044396/2018

VISTO:

El pedido de aval institucional para el **IV Encuentro Nacional de Estudiantes de Historia** que se realizará en la ciudad de La Plata desde el 27 hasta el 29 de septiembre de 2018. Y

CONSIDERANDO:

Que el evento mencionado cuenta con aval institucional otorgado por Res. Del H.C.D. Nro. 981/18 de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, facultad que será la sede de esta edición.

Que el aval de la Facultad de Filosofía y Humanidades es solicitado por la Asamblea de Estudiantes de Historia con el fin de poder participar del evento.

Que del evento es organizado por estudiantes de las carreras de Historia de todo el país, en el marco de Federación Nacional de Estudiantes de Historia (FeNEH).

Que el evento cuenta con dos objetivos fundamentales: a nivel político, servir como espacio de debate acerca de las situaciones de la enseñanza de la Historia y el rol de los historiadorxs y profesorxs de Historia; y a nivel académico fomentar las primeras incursiones en las dinámicas de ponencias, debates, y trabajos científicos estimulando el debate crítico.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad y sobre tablas el pedido de aval institucional.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º OTORGAR aval institucional para el **IV Encuentro Nacional de Estudiantes de Historia** que se realizará en la Facultad Humanidades y Ciencias de la Educación, de la Universidad Nacional de La Plata, desde el 27 hasta el 29 de septiembre de 2018.

ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N° **372**
P.J.G.

Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.